



EL INCENDIO CONSUMIÓ UNA SUPERFICIE DE 40 HECTÁREAS.

Cuatro detenidos por incendio que obligó a evacuar viviendas

La tarde de ayer el delegado presidencial provincial de Quillota, José Orrego, confirmó la detención de cuatro personas por su eventual responsabilidad en el incendio forestal que obligó a evacuar, tras mensajería SAE, a residentes de las inmediaciones del fundo Lafquén, en Hijuelas. Estas aprehensiones, dijo la autoridad, fueron "por una posible negligencia, lo cual es materia de investigación".

En tanto, el director regional de Conaf, Mauricio Núñez, informó que el siniestro se situó a menos de 2 kilómetros del límite con el Parque Nacional La Campana, "por lo tanto también se evacuó a todos los visitantes". Hasta el cierre de esta edición, el fuego no había alcanzado vi-

viendas y la superficie quemada era de 40 hectáreas. Se mantenía contenido, y seguía vigente la alerta roja para la comuna.

Entre otros recursos, en la zona del incendio trabajaron 11 brigadas Conaf, tres helicópteros, cuatro aviones, un avión de coordinación, un avión de observación, cinco equipos técnicos, funcionarios de Gestión de Riesgos y Desastres, personal de Carabineros de la comuna y personal de los Cuerpos de Bomberos de Llay Llay, Nogales, La Calera, Quillota e Hijuelas.

Hasta el cierre de esta edición se mantenía el monitoreo de la alerta roja decretada en la comuna. Afectó principalmente a matorral y arbolado nativo. 🌳